

Propone la Conago crear

EL DIARIO DE COAHUILA

Miércoles, 24 de Marzo de 2010

La actual organización de seguridad pública, favorece al crimen organizado: Rodrigo Medina

MÉXICO, DF.- Por unanimidad, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) aprobó este martes la creación de un mando único policial en cada una de las 32 entidades federativas, a fin de oponerle fuerzas de seguridad unificadas al crimen organizado.

Al finalizar la 38 reunión ordinaria de la Conago, celebrada en Morelia, Michoacán, el gobernador de la entidad, Leonel Godoy Rangel, entregó además la estafeta al tamaulipeco Eugenio Hernández Flores, quien realizará la próxima sesión plenaria en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Durante el evento, el gobernador de Nuevo León, quien coordina la Comisión de Seguridad Pública de la agrupación, planteó la necesidad de un mando de policía estatal única, pues la actual organización de seguridad pública en el país, dijo, favorece la desarticulación, los esfuerzos inconexos y las respuestas aisladas.

"Así ganan terreno unos cuantos criminales carentes de escrúpulos frente a un pueblo mayoritariamente pacífico y trabajador, por lo que tenemos que cambiar lo que no ha funcionado", dijo Rodrigo Medina.

Por ello, planteó la integración de los cuerpos municipales de cada entidad en uno solo, bajo el mando de la policía estatal, pero atendiendo las particulares jurídicas de cada estado. Ello, agregó, se convierte en una necesidad imperiosa para atender los delitos del fuero común.

QUE INICIEN LAS DISCUSIONES

El gobernador de Nuevo León propuso, en nombre de la Comisión de Seguridad Pública de la Conago, que inicien las discusiones necesarias con relación a esa reforma y que además considere la participación de los tres órdenes de gobierno.

También, presentar una sugerencia al Congreso de la Unión para que, en uso de sus facultades, delibere y resuelva sobre la conveniencia de modificar el articulado constitucional para crear en cada estado una policía única que responda mejor a los desafíos de la criminalidad.

Asimismo, realizar las adecuaciones a los marcos jurídicos en las entidades federativas, siempre con total y absoluto respeto a la soberanía de cada una de los estados.

Y más: recomendar nuevas adecuaciones a las fórmulas de cálculo y las modalidades de aplicación de los fondos federales destinados a la seguridad pública, a fin de presentar una propuesta acorde a los nuevos retos que afrontan los estados.

La tranquilidad social es un reclamo de la ciudadanía que se ha vuelto permanente ante los altos índices de criminalidad que afectan al país, porque "los delincuentes quieren amedrentarnos a todos, pero no lo lograrán", concluyó. (APRO)